

Pacto del Euro

Una declaración de guerra contra los derechos y conquistas históricas de los trabajadores europeos

Mariúcha Fontana

El próximo 27 de junio debe ser ratificado en Bruselas el llamado "Pacto del Euro", un texto firmado el pasado 11 de marzo por 17 jefes de gobierno de la eurozona para "responder a la crisis y aumentar la competitividad de Europa", dicen ellos.

Sus medidas benefician claramente a la banca, los monopolios y grandes empresas europeas, y atacan frontalmente las condiciones de vida y los derechos de los trabajadores. Privatizan el patrimonio y los servicios públicos, llevan a la ruina a las pequeñas empresas, subordinan los presupuestos de los Estados, por ley, a los dictámenes del mercado financiero y someten los Estados a la UE, el FMI y el BCE, subordinando también las economías más débiles a las más fuertes. Los beneficiarios de todo ello son, en primer lugar, los bancos y empresas alemanas y francesas y después todos sus socios, los Botín y compañía.

Sus defensores y también sus críticos dicen que el pacto transformará las raíces del modelo productivo y social europeo. En verdad, la furia capitalista precisa acabar con lo que resta del llamado *Estado del bienestar*, que sólo pudo existir porque tras la II Guerra Mundial, ante la revolución en marcha y el pueblo armado, los capitalistas se vieron forzados a hacer grandes concesiones ante el riesgo de perderlo todo. Ahora, el capitalismo, como sistema, vive una crisis histórica y muestra su verdadera cara, enteramente destructiva.

Las medidas más importantes del pacto:

-Fomento de la competitividad: Plantean vincular los salarios a la productividad y no al coste de la vida, principio con el cual Zapatero declaró estar comple-

que los trabajadores tengan menos fuerza al negociar. El Pacto recomienda "que la fijación de los salarios del sector público debe estar en consonancia con los esfuerzos de competitividad del sector privado".

-Impulso al empleo: Esta denominación encubre otro robo por parte del capital, pues de lo que se trata es de rebajar aún más los costes

de mano de obra a través de mecanismos de renuncia fiscal del Estado, disminuyendo los impuestos a las empresas para supuestamente "facilitar" la contratación, aumentando aún más la flexibilidad laboral, el despido barato, la "flexiseguridad", el aumento de la precariedad y la rotatividad.

-Finanzas Públicas: Plantean "reformular" (léase privatizar y dismantelar) el sistema público de pensiones, el sistema sanitario o las prestaciones sociales. Con respecto a las pensiones, el pacto recomienda vincular la edad de jubilación a la media de esperanza de vida de cada país. Exige recortes y privatizaciones en los servicios públicos, especialmente en sanidad y educación. Potencia aún más la privatización de empresas estatales.

-Control del Déficit: Exige la introducción en las Constituciones o leyes estatales del límite del déficit público, garantizando así la "disciplina fiscal" a nivel estatal y en las comunidades autónomas. Es decir, se garantiza el pago a la banca a costa de recortar el gasto social. Como quedó demostrado en los países donde se aplicó ese mandamiento neoliberal, la "ley de responsabilidad fiscal" es una verdadera irresponsabilidad social.



tamente de acuerdo. Los jefes de gobierno dicen que para ganar "competitividad" lo primero es rebajar los salarios utilizando diversos mecanismos: revisar convenios y reducir salarios, flexibilizar la jornada y pagar menos por más horas trabajadas, y reformar la negociación colectiva para

Un Pacto Autoritario y violento

Este Pacto es doblemente autoritario y antidemocrático. Es antidemocrático porque ninguno de los gobiernos de estos países fue elegido defendiendo claramente estas medidas. Y para adoptarlas debería plantearse como mínimo un Referéndum. Pero es antidemocrático también porque subordina las constituciones de los países y somete el Estado en términos de políticas presupuestarias a la UE, la MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad), el FMI y BCE. Para aplicar estos planes los capitalistas no dudarán en recurrir a la violencia contra el pueblo.

El estado Español ya está aplicando el Pacto

Los 23 estados que firman el Pacto del Euro deben presentar oficialmente sus compromisos ahora, en junio, y serán evaluados en marzo de 2012. No es el caso del Estado Español, que se comprometió ya en marzo a tomar ocho medidas para cumplir con el pacto, entre ellas la reforma de la negociación colectiva, el "Pensionazo" y la entrada en vigor de la nueva edad de jubilación, y nuevas medidas de flexibilidad laboral para supuestamente acabar con la economía sumergida. Ya estamos bajo los efectos del Pacto y por eso hay tantos indignados.

¡Hay que derrotar el pacto en la calle!

Unir a los trabajadores/as de Europa en una jornada de lucha hacia una Huelga General

Para derrotar ese Pacto y los planes de superexplotación de la UE y de los gobiernos, es preciso tomar las calles y construir una gran unidad entre todos los que están dispuestos a luchar. Pero además se hace necesario incorporar a la clase obrera a la lucha, con sus métodos y con su fuerza, para que junto con la juventud y todos los sectores populares echemos abajo los planes de la Europa del Capital y de la banca.

Contra este Pacto y ese plan es necesario levantar un plan de los trabajadores:

- No al pago de la deuda a los banqueros.
- Nacionalización, sin indemnización, de la banca.
- Incluir en las Constituciones una ley de responsabilidad social.
- Trabajo, salud, educación y vivienda para todos.
- Abajo la Europa del Capital. Por una Europa de los trabajadores y los pueblos. Por unos Estados Unidos Socialistas de Europa.

Las opiniones de los autores no coinciden necesariamente con la línea de la editorial